Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA. | MADRID.—Mártes 31 de Diciembre de 1878.—NÚM. 182. | OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

HEMEROTECA MUNICIPAL - MADRID

1878

Hoy termina por fin el año 1878, uno de los más tristes y de los que más dolorosas huellas han dejado en el presente siglo.

Viajeros en el camino de la vida, todos reposamos un instante enmedio del sendero que atravesamos, cuando termina un año y empieza otro.

Es el momento de los balances: bajo todos conceptos nos ajustamos unos á otros las cuentas, y al ver el saldo que nos queda, si es á favor, podemos alegrarnos por algunos minutos; si es en contra, nos es lícito quejarnos; pobre desahogo que, si no cura, alivia al ménos nuestros pesares.

Tenemos, pues, el perfecto derecho de recordar y examinar los actos del año que concluye, fijar los rasgos que le han caracterizado, y hacer su autopsia, siquiera sea á la ligera, y como pasando sobre ascuas; que no de otro modo es posible pasar por encima de ese mísero enfermo que agoniza, y va á espirar irremisiblemente al sonar la última campanada de las doce de esta noche.

Inquieto y febril, lo mismo el bien que el mal, todo lo ha emprendido, todo lo ha abordado: haciendo el mal por completo, iniciando el bien, sin acabar ninguno de sus actos encaminados á este fin, ha llenado el mundo de breves esperanzas y largos desengaños, de lágrimas y quejas.

En los palacios su influencia ha sido penosísima. Víctor Manuel primero, Pio IX despues, nuestra querida reina Mercedes, ángel que desde el cielo vela por la Patria, que tanto ha amado y que con tan acendrado cariño le ha correspondido, la reina María Cristina, la princesa Alicia de Inglaterra, todas estas figuras grandiosas ó simpáticas han bajado al sepulcro.

La ira revolucionaria se ha desencadenado contra los soberanos: el emperador de Alemania, el rey de Italia, nuestro amado Monarca, la misma reina de Inglaterra, han sido objeto de infames atentados.

No citaremos los grandes crímenes que durante el año se han consumado. Por desgracia, en esto se parecen todos. El mal progresa con rapidez y se desarrolla con asombrosa fecundidad.

Guerras terribles como la de Oriente, trasformaciones de Estados, la Turquía descuartizada, epidemias espantosas: hé aquí bajo el punto de vista maléfico las fechorías que apunta en su hoja de servicios el año 1878, sin contar la falta de cosechas, las agitaciones de los partidos, las conspiraciones socialistas, las ruinosas quiebras y las calamidades de todos géneros con que hoy aquí, mañana allí, ha dejado sentir sus efectos en todo el Universo.

Cierto es que enmedio de este siniestro cuadro aparece como un foco de luz la grandiosa Exposicion de Paris; pero esta brillantísima llama de la inteligencia universal permite ver en todo su horror los desastres causados por las pasiones, las funestas consecuencias de la ignorancia, del egoismo, de la codicia.

En todo lo demas se ha distinguido el año planteando problemas y dejándolos sin resolver.

Se firmó la paz en Berlin, y la cuestion de Oriente, bajo otras fases, sigue agitando á las naciones interesadas en su solucion.

Las victorias alcanzadas por las armas inglesas en el Afghanistan hacen presentir una cercana guerra, más desastrosa aún que la que pareció terminar en Berlin.

Las naciones cuentan con numerosos ejércitos, con un material de guerra que asombra y estremece; natural es que quieran emplear estos elementos de destruccion, y no es el año que hoy concluye el que ménos ha contribuido á dar á la codicia de las grandes potencias estos medios de destruirse unas á otras, paralizando la marcha del progreso humano.

En Francia, en Alemania, en Suecia, en Bélgica se han celebrado numerosos congresos de corporaciones sabias, como si dijéramos, consultas de doctores para curar los males de la sociedad enferma. Si fuera posible reunir las peregrinas ideas que se han expresado, las utopias que se han proferido, resultaria la enfermedad una locura incurable.

Enmedio de este cáos no aparece un solo rayo de luz: ni una afirmacion, ni una solucion, ni siquiera una esperanza.

Tal es el cuadro, trazado á grandes rasgos, de la influencia que en general ha ejercido el año 1878.

Retrotrayéndonos á España, enmedio de las desdichas que forman su historia, descúbrese como brillante faro la paz de Cuba y la política de equidad y expansion inaugurada en aquella isla, devorada hasta entónces por la guerra civil. Página hermosa de nuestra historia en la que brillan el ilustre general Martinez Campos y el sufrido ejército que á sus órdenes ha luchado.

En la Península, la situacion de los habitantes de los pueblos y de los campos ha sido lamentable. La pertinaz sequía, esterilizando la tierra, ha destruido en gran parte las cosechas; y esto, unido á las contribuciones, á los apremios, á los embargos, ha reducido á la mayor miseria á gran número de labradores.

Bajo el punto de vista político comenzó el año como concluye. El Gobierno, atendiendo á lo más urgente y defendiéndose para conservar el poder; las oposiciones luchando por alcanzarlo, olvidándose de explicar al País de una manera clara y terminante sus propósitos.

Magníficos discursos del presidente del Consejo de ministros, brillantes rectificaciones del jefe de los constitucionales, crísis perpetua, crísis crónica, con periodos álgidos de cuando en cuando, sin resolverse nunca.

Los partidos han trabajado por su cuenta, sin hacer nada en favor del País. Compactos el conservador y el constitucional; el moderado-histórico se ha dividido y subdividido; el radical ha dado algunas señales de vida: el revolucionario, conspirando siempre, hizo una intentona; el centralista, tras una vida efímera, ha terminado fundiéndose en el constitucional; pero ninguno ha ofrecido soluciones, ha resuelto problemas, ha allegado remedios, ha despertado esperanzas.

Las Cortes han trabajado; pero puede decirse que, en un año, las leyes verdaderamente importantes que han hecho se reducen á las de casacion civil, redencion de censos desamortizables, presupuestos del Estado, aprovechamientos forestales, defensa contra la filoxera, constitucion del ejército, electoral, expropicion forzosa, imprenta y propiedad intelectual.

Las que más importancia tienen han pasado casi desapercibidas; sólo las de carácter político han llamado la atencion pública; y por desgracia, saturadas en su mayor parte del espíritu de partido, hacen temer que sufran modificaciones cuando la mayoría parlamentaria mude de significacion.

En resúmen, ha pasado un año, y entre lo útil y lo superfluo, por no decir perjudicial, que nos deja, pesa más, mucho más esto que aquello.

Es verdad que hemos tenido ocasion de apreciar, por las maniobras militares de Octubre, el brillante estado del ejército; es verdad que hay paz material, que el órden público reina en todas partes, que el País hace todo género de sacrificios; pero, por lo mismo, y reconociendo el superior talento del hombre que rige los destinos del País, es más doloroso que, con tantos elementos, en vez de abordar los grandes problemas, de seguir resueltamente el camino de la regeneracion social de nuestro país, talento, sacrificios, elementos de todas clases se esterilicen en la lucha diaria y funesta de las parcialidades políticas.

Quiera el cielo que el año que comienza mañana abra una nueva era á nuestro país, para gloria de las instituciones y satisfaccion de los intereses morales y materiales, que anhelan el progreso como medio eficaz de conseguir el engrandecimiento de la Patria.

Impresiones del dia.

DESPEDIDA.—¡Oh! vos omnes, patres conscripti, qui leges faciendum,—In Mantua venisteis, torpes andandum camino,—Andate in pace, et populi vestri volvebit.—Hispania est tranquila, fecunda ad vestra campaña,—Et comen chorizos at pavos multas gallinas,—Illis, aquellos qui in bonos negocian sakrosos.—La plebe menuda quæ in placis et barris revuelca,—Extatica mira, et come migajas festini.—Andante in pace, de Hispania electos et grandes,—Votásteis sin tasa, sin tasa echando valores—In magnas gavetas de condes at ricos bolsistas.—Hispania os saluda, Hispania rica et brillante.

* *

SOBRE EL TEXTO DEL DECRETO.—«Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.»

Esta redaccion ha dado lugar á algunas dudas. Hay ministeriales que creen viable el Congreso, y que se reunirá de nuevo sin necesidad de convocar otro; y hay, por el contrario, oposicionistas que juzgan decidida la cuestion en el sentido de haber terminado su vida.

Unos ú otros acertarán. Mas lo que á nosotros se nos antoja, valga ó no valga nuestra opinion, es que el decreto aparece escrito en mal castellano, ó como si dijéramos, contra todas las reglas del arte.

Eso de que las sesiones se declaren á sí mismas terminadas, cosa es que debe llamar la atencion de los académicos, si es que estos tales aciertan alguna vez á determinar las funciones del sujeto y el uso de los verbos recíprocos.

Concíbese que el Rey declare terminadas las sesiones de las Cortes, pero no que las sesiones hagan por sí mismas declaracion semejante.

Búsquese, pues, otra fórmula, que en nuestro idioma puede hallarse; y búsquese tambien otra que sustituya á la de *Vengo en*, que es puramente francesa. En el último lugar de Castilla se dice *nombro, mando*, etc., y nunca *vengo en nombrar, vengo en mandar*, porque esto, ni es castellano ni cosa que lo valga.

* *

TROP TARD.—Antes de leerse el decreto cerrando la legislatura se dió cuenta en el Congreso de que el Sr. Moltó presentaba su credencial de diputado por Alcoy.

¡A buena hora! Los diputados se rieron de tan original ocurrencia, suponiendo que estas Cortes no volverán á reunirse, y que el candidato se quedará á las puertas del cielo.

Como el monstruo de la época no se empeñe en otra cosa. Este monstruo, segun *El Diario Español*, es el Sr. Cánovas.

* *

LO QUE PASA EN EL AYUNTAMIENTO.—Entre los diferentes asuntos que fueron discutidos ayer en la sesion ordinaria que celebró el Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del alcalde constitucional, señor marqués de Torneros, el de más importancia, el que merece ocupar la atencion del público madrileño, porque le interesa y afecta directamente, es el proyecto de un presupuesto extraordinario para atender á necesidades urgentes de la administracion municipal, y que ha de cubrirse con la venta de dos solares que posee la corporacion y con una trasferencia de 300.000 pesetas de las 400.000 que han sido destinadas hace tiempo para la construccion de depósitos de cadáveres.

Hay que tener presente, para atar bien todos los cabos, que son muchos, de esta cuestion, que el Ayuntamiento habia preceptuado y aprobado, hace unos cinco meses, cantidad bastante respetable para atender con holgura á las obligaciones aludidas; y esta cantidad debe haber sido agotada, cuando se pide con urgencia otra nueva que no bajará de dos millones de reales, y no es exagerado este cálculo.

«¿En qué? ¿Por qué?—pregunta nuestro estimado colega *El Imparcial*.—La comision de Hacienda no ha tenido por conveniente decirlo, y lo único que dijo ayer el Sr. Ruiz, ponente ó defensor del dictámen, es que se ha hecho *por quien puede hacerlo*.»

¡Arrogante contestacion para salir de apuros, parecida al *porque sí* del capitan Alegría! Pero parece ese señor concejal que el pueblo de Madrid no tiene perfecto derecho á saber en qué y por qué se ha invertido aquella respetable cantidad? ¿Cree ese señor concejal que basta decirle que la inversion la ha hecho quien puede hacerla, para que apruebe desde luégo, y dé gracias todavía, la conveniencia, la delicadeza, la oportunidad y hasta la justicia de una inversion ya consumada, y que no conoce? ¿Adónde iríamos á parar si prevaleciese como sistema la contestacion del señor Ruiz, en los asuntos que se refieren á la administracion de los cuantiosos productos de los impuestos municipales que paga el pueblo de Madrid?

Pero hay más todavía: el presupuesto extraordinario, como hemos dicho, se cubrirá en parte con 300 000 pesetas que habian sido destinadas á la construccion de los depósitos de cadáveres; lo cual equivale á decir que esos depósitos no serán, por ahora, construidos, y en cambio, aquella cantidad, mas el producto de la venta de los dos solares, es probable que se destine á asuntos de escaso interes, como indicó al impugnar el dictámen de la comision el concejal Sr. Martinez Luna; *á la compra de una casa*, por ejemplo.

Como se ve, el dictámen, que fué aprobado en votacion nominal por 23 votos contra 7, es una contestacion terminante y decisiva, aunque indirecta, no sólo al empeño que manifiesta el pueblo de Madrid de que se lleven á cabo cuanto ántes las medidas higiénicas que hace tiempo reclama, y que son de necesidad urgentísima, entre las cuales figura en primer término la construccion de los depósitos, sino al gobernador civil de la provincia, señor conde de Heredia Spinola, quien dirigió últimamente al Ayuntamiento una comunicacion, de carácter urgente, para que se activase la construccion de los mencionados depósitos.

El Ayuntamiento contesta, pues, al gobernador y al pueblo de Madrid que lo primero es la trasferencia del crédito, y lo segundo, lo último, lo que poco importa, es la construccion de los depósitos. Esta es la verdad.

¿Qué significan, despues de esto, las inútiles lamentaciones del primer alcalde, que presidia la sesion, acerca de las dificultades con que tropiezan los proyectos de construccion de los depósitos y de las necrópolis, si es el mismo Ayuntamiento el que crea las mayores dificultades? Porque, ¿qué mayor dificultad puede haber para la realizacion del primer proyecto que la de trasferir á otro capítulo de obligaciones la cantidad que estaba consignada para realizarle? ¿Juzga el marqués de Torneros que el pueblo madrileño es tonto?

Creemos que el gobernador de Madrid debe tomar en cuenta la sesion aprovechada que ayer celebró el Ayuntamiento.

* *

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.—Hoy termina el año de 1878, y con él terminan tambien las disposiciones vigentes hasta el dia acerca del ejercicio de la prensa periódica, puesto que mañana, 1.° de Enero de 1879, se publicará en la *Gaceta de Madrid* la novísima ley de imprenta.

Hasta ahora, atemperándonos siempre á las prescripciones del decreto de 31 de Diciembre de 1875 y de las circulares posteriores complementarias, hemos conseguido tomar parte, segun nuestro leal saber y entender, en todas las cuestiones políticas y administrativas que han sido del dominio del público y de la prensa desde que apareció el primer número de nuestro periódico, sin que hayamos tenido que lamentarnos de las poco lisonjeras caricias del Sr. Blas y Melendo; pero desde mañana en adelante, con una ley de imprenta más restrictiva todavía que las disposiciones hasta hoy vigentes, y para cuya interpretacion no basta el texto de la misma ley, ni el criterio del periodista, porque sobre éste y en el interior de aquél ha de aparecer siempre el veto absoluto y omnímodo del fiscal, el lápiz rojo, la situacion de los periódicos independientes tiene que ser por extremo precaria y expuesta á tropiezos.

Acompañamos á nuestros colegas en el sentimiento, al saludarles con el afecto de leales compañeros en el último dia del año que hoy se va para siempre; pero ¡qué diablo! si el Gobierno al promulgar la ley de imprenta el dia de mañana parece decirnos: *año nuevo, vida nueva*, nosotros, los periodistas que no somos ministeriales, tenemos ocasion oportuna para replicarle: *¡ojo!*

* *

MIEL SOBRE HOJUELAS.—Hallamos en el periódico noticiero la siguiente consoladora noticia para los que se quejaban de la enajenacion de bonos:

«Con informes de autorizado orígen ha dicho *La Correspondencia*, y puede afirmar, contestando á los rumores que se propalan con objeto de lastimar el crédito, que dentro de un plazo breve, muy breve, probablemente dentro de esta misma semana, el ministerio de Hacienda se hará cargo de los montes enajenables que radican en varias provincias, y cuya clasificacion está terminada. Acto continuo se anunciarán en la *Gaceta* las ventas, aplicándose su producto íntegro á la amortizacion de la deuda, con arreglo á lo dispuesto por la ley de 19 de Mayo último; hallándose resuelto el señor marqués de Orovio á llevarlo á debido efecto con la actividad que sabe imprimir á todos sus actos.

Los que dudan todavía, que ya son pocos, debieran recordar que el actual ministro de Hacienda no ha omitido nada de cuanto pueda favorecer el crédito durante su administracion, ajustándose siempre, como se ajustará ahora, á las prescripciones legales.

Dentro de ellas existen medios para dar á la amortizacion de la deuda el vigoroso impulso, recogiendo muchos centenares nominales de deuda del 3 por 100, hoy que el Estado puede adquirirlo á tipos favorables. Descargadas las bolsas nacionales y extranjeras del papel flotante que existe aún, y procede de antiguas emisiones, el tipo de nuestros fondos se elevará á la cifra que le corresponde, sosteniéndose en adelante sin más oscilaciones que las naturales de todos los mercados, que es á lo que aspira el señor marqués de Orovio.»

Con el mismo objeto de amortizar deuda, parece que se trata de vender el monasterio del Escorial, la catedral de Sevilla y el terreno de la Puerta del Sol.

Aún quedarán otras cosillas, de que á su tiempo echaremos mano.

DE ESCALERA ABAJO.—*El Conservador* se ha empeñado en que el Sr. Calderon Collantes no salga del ministerio, y hoy lo afirma otra vez dirigiéndose á *La Correspondencia*.

Otros periódicos ministeriales dicen precisamente todo lo contrario; lo que prueba lo bien enterados que andan los órganos ministeriales de sus propios asuntos.

Esto nos recuerda que *La Política* dijo en letras muy gordas que estaba redactado el decreto cerrando la TERCERA LEGISLATURA, y con efecto, en ese decreto no se habla de legislatura.

Los periódicos de la situacion, más que de cámara, deben llamarse de escalera abajo.

Por lo ménos sus informes parecen de portería.

* *

EN EL SALON DE CONFERENCIAS.—La despedida:

Un diputado ministerial.—Acabo de saludar á un ministro, y no me ha contestado.

Otro.—Legislatura cerrada, conversacion deshecha.

En un círculo de ministeriales:

—El monstruo de la edad presente viene á expulsarnos.

—Nos ha tomado por moriscos.

—De eso tiene la culpa la elocuencia aljamiada de Mariscal.

Un ministerial.—Ya estamos disueltos.

Otro.—No lo siento por mí, sino por la familia.

El primero.—¿Por qué?

El otro.—He logrado colocar en esta legislatura treinta y dos parientes.

En otro grupo:

—Siento esto por los gastos que origina.

—¡Cómo gastos!

—Ya lo verá usted; dentro de ocho dias nos quitan la franquicia del correo.

Un diputado.—¿Y á quién le pedimos ahora un distrito?

Otro.—El autor de las próximas elecciones no lo conoce nadie.

Un tercero.—Yo tengo eso resuelto: se lo he pedido á Cánovas, á Elduayen, á Romero, á Sagasta y á Alonso Martinez; me parece que es difícil que *me echen la llave*.

Exterior.

Las dolorosas conmociones que agitan el dilatado imperio ruso merecen fijar la atencion, no tan sólo de los altos poderes de aquel país, sino de cuantos siguen con cuidado la marcha de los acontecimientos que se desarrollan; que así como en los demas pueblos se inician como obedeciendo á un plan combinado y uniforme é infectando una sola capa social, en Rusia revisten caractéres más graves y diametralmente opuestos.

Aun cuando las ideas nihilistas—como toda utopía innovadora—hallan encontrado eco en la masa popular más ignorante, es lo cierto que aspiraciones completamente nuevas, hijas del movimiento progresivo en la humanidad, sostienen esa agitacion latente en la juventud estudiosa, y minan con su propaganda la clase más aristocrática, oponiendo ambas á las medidas autoritarias la resistencia pasiva primero, y despues la oposicion armada, que, desconociendo todo principio de autoridad, repele la fuerza con la fuerza.

Las sangrientas colisiones de que el telégrafo da cuenta, y las deportaciones en masa de estudiantes y miembros de las familias más consideradas, justifican plenamente nuestros asertos.

O la forma de ser de aquel gobierno da entrada á lo que hoy constituye la vida normal de la civilizacion, ó los ecos constitucionales y parlamentarios que forman la atmósfera en el espacio harán oscilar los cimientos de la magnífica obra de Pedro el Grande.

Ante las escenas poco edificantes del país de las eternas nieves, se ofrece á la vista la situacion de Turquía. La duda, la irresolucion y la total carencia de medios, minan aquel abigarrado conjunto de administracion, que, como no podia ménos, produce la caida ya anunciada del gran visir, ó sea la desaparicion de la influencia inglesa, y tras ella, la confirmacion de los temores de una disolucion tan terrible para toda Europa como prevista y augurada.

A salvar los intereses allí comprometidos y las vidas de los que distinta religion profesan deben converger todos los esfuerzos, porque los deberes de humanidad deben ser preferentes á la satisfaccion de vanidades y á la sed de rapiarto de despojos. Tiempo tendrán las naciones de primer órden de arrastrar en el cataclismo general á los demas Estados, ávidos de paz y de arreglar su harto desquiciada administracion interior.

El impresionable pueblo frances se olvida por un momento de contingencias exteriores, ocupándose sólo de las fiestas de actualidad y de las próximas elecciones senatoriales. Hoy, que debiera apercibirse y prepararse, solicitando el apoyo y concurso de pueblos limítrofes, y en sostener el equilibrio europeo interesado, descuida esta preferencia, ya por encubrir miras lucrativas, cuyos peligros hemos sido los primeros en vaticinar, ó ya por una excesiva confianza en sus fuerzas, que puede ser defraudada, y cuya experiencia, reciente aún por la catástrofe de Sedan, deberia hacerla precavida y desconfiada.

La brusca trasformacion de la política inglesa debemos considerarla como síntoma de un cálculo frio que le aconseja ajustar su intemperancia á los peligros que le atraerán sus aventuras y al término fatal á que la pueden conducir sus ambiciones. El lenguaje de sus hombres de Estado y las morigeradas impresiones de la prensa londonense, marcan un alto en el camino emprendido, reflejándose esto mismo en la modificacion de lenguaje en sus notas diplomáticas.

Con respecto á las noticias del Afghanistan, todas necesitan confirmacion. La estacion rigorosa en aquel terrible clima, la situacion topográfica de aquel accidentadísimo terreno hace imposible toda operacion militar de invasores é invadidos y dificulta el tránsito ordinario de aldea á aldea para todo tráfico indispensable á la vida. Mil seiscientos camellos han perdido los ingleses desde que emprendieron la campaña, y se acercan á mil bajas en hombres las que han tenido en los últimos cuarenta dias, pagando así su tributo á la inclemencia estacional.

(Agencia Fabra.)

Atenas 30.—Es inexacto que el gobierno griego esté dispuesto á renunciar la adquisicion del puerto de Janina en la Albania.

El Cairo 30.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras egipcias por el virey.

Lahore 30.—El mayor general Roberts, que manda la vanguardia del ejército que opera en el Afghanistan, ha dirigido una alocucion á las tribus del valle de Khurum anunciándoles claramente que en lo sucesivo su territorio va á pertenecer á Inglaterra.

Roma 30.—La Santa Sede ha anunciado al gobierno de la república de Guatemala que va á interrumpir toda relacion con él si no llama al arzobispo que fué desterrado.

Roma 30.—El *Observatore Romano* publica una carta que el Papa ha dirigido al arzobispo de Colonia. Su Santidad manifiesta en ella que desde el principio de su pontificado viene ocupándose en apaciguar

las discordias religiosas de Alemania, sin abandonar por eso los derechos de la Iglesia. Añade que proseguirá en tan difícil como delicada mision.

«El órden social, religioso y político, dice, está amenazado de tal suerte en todas partes, que la Iglesia debe ofrecer á la sociedad remedios eficaces.»

Termina exhortando á los fieles á que eleven plegarias al Altísimo, para que el emperador Guillermo y las personas de su corte se muestren en lo sucesivo más benévolos para con la Iglesia católica.

París 31.—Esta noche habrá un gran banquete en la embajada de España en honor del almirante Jaures, nuevo embajador de Francia en Madrid.

Glasgow 31. — Los liquidadores del Banco de esta ciudad han realizado 800 mil libras esterlinas, como primer pago sobre las acciones, en lugar de los dos millones que debian percibir.

Filippoli 31.—El director de Hacienda nombrado por la comision de la Rumelia, ha sido amenazado de muerte si continúa ocupándose de los asuntos del Tesoro público.

San Petersburgo 31.—El czar de Rusia ha recibido una carta del sultan de Turquía, en la cual éste le suplica encarecidamente que en vista de la precaria situacion del imperio otomano, reduzca algun tanto la indemnizacion de guerra que debe ser satisfecha á Rusia.

Lóndres 3 .—Un telegrama de la India de autorizado orígen, confirma el rumor de que el gobernador de Kandahar, la ciudad más importante del Afghanistan, se está preparando con grande energía para hacer una desesperada resistencia á los ingleses. Las declaraciones de éstos de anexionarse una parte del territorio afghano han producido general indignacion, y varias tribus hasta ahora indecisas, han ido á ofrecer sus servicios al gobernador de Kandahar.

De una reciente estadística de carácter oficial que se acaba de publicar, resulta que pasan de 172.000 muertos los que tuvo el ejército ruso en la última campaña, sólo en la Turquía europea, tanto por enfermedades como por acciones de guerra. No se conocen todavía los datos relativos á la campaña de Asia.

Lóndres 30.—El periódico oficial publica un despacho de Calcuta diciendo que Khaukhelat ha expresado el deseo de unirse á los ingleses, proponiendo enviar á su hijo con el general Stewark.

Belgrado 30.—El periódico oficial publica el acta de acusacion de alta traicion contra el señor Karageogevich, por atentado contra la vida del príncipe Milano en el mes de Noviembre último. El atentado fué preparado en Semendria; pero el príncipe, avisado oportunamente, fué á desembarcar en Dubrovika. Karageogevich se ha fugado.

Constantinopla 30.—Con motivo de la recepcion del cuerpo diplomático, el sultan de Turquía pronunciará un discurso el dia primero del año.

El Consejo de ministros ha acordado que se imprima este documento, en vista de las importantes declaraciones que se van á hacer en él.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Gracia y Justicia.—Ley autorizando al ministro del ramo para que publique una compilacion general en la que se refundan las disposiciones que rigen y se relacionan con el procedimiento criminal; y para redactar y publicar una nueva edicion de la ley de Enjuiciamiento civil.

—Otra disponiendo que, trascurrido el plazo de diez dias desde la constitucion de un depósito de frutos y mercaderías en los almacenes generales de depósitos, y expedidos los resguardos, los jueces y tribunales no podrán admitir reclamacion alguna de embargo ó retencion de dichos efectos ó de sus resguardos.

Hacienda.—Real órden reconociendo como cargas de justicia á favor del actual duque de Moctezuma las pensiones concedidas á su casa y familia por los reyes D. Felipe II y D. Felipe III.

Fomento.—Real órden disponiendo se anuncie la subasta de la concesion del ferrocarril, servido con fuerza animal, desde Gandía á Denia.

La direccion general de Obras públicas, comercio y minas ha remitido á informe de la seccion cuarta de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos el expediente promovido por doña Josefa Moreno en solicitud de autorizacion para reparar las obras de defensa que ha construido en la márgen del rio Ebro, con objeto de defender la finca de su propiedad, titulada Soto de los Titones, en término de Tudela.

Mañana será colocada en la Red de San Luis una gran farola adquirida en París por el Ayuntamiento de esta villa.

Ayer tarde zarpó de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo España, con la correspondencia y 628 pasajeros.

Ademas de las varias peticiones de indulto del regicida Oliva que directamente se han presentado en el ministerio de Gracia y Justicia, los señores Jimenez del Cerro y Elías, abogado y procurador de aquél, entregaron ayer al ministro de Gracia y Justicia una exposicion acompañando 21 solicitudes de otros tantos pueblos de las provincias de Tarragona y Barcelona con 7.531 firmas de los ayuntamientos, juzgados municipales, curas párrocos y vecinos importantes de los mismos, pidiendo dicha gracia.

Tambien de un momento á otro se esperan exposiciones de varias provincias, entre ellas de la diputacion y ayuntamiento de Tarragona, del obispo de Tortosa, electo arzobispo de aquella capital, y otras muchas de corporaciones y sociedades.

El Sr. Jimenez pidió anteayer tarde audiencia al presidente del Consejo para él y para el hermano del procesado. El Sr. Cánovas contestó la misma noche en una afectuosa carta, fijando las cinco y media de ayer tarde para recibir al abogado defensor; pero excusándose de recibir al hermano de Oliva, teniendo en cuenta especiales circunstancias. El Sr. Jimenez conferenció con el Sr. Cánovas más de una hora, rogándole que interponga su mediacion en favor del reo.

No terminan aquí los trabajos de estos señores: mañana á la una de la tarde S. M. el Rey y la princesa de Astúrias recibirán al defensor, al procurador de Oliva y al hermano de éste, quienes pidieron ayer una audiencia para impetrar de S. M. el indulto de la pena capital que pesa sobre el regicida; y de dos á tres de la tarde serán recibidos por el señor ministro de Gracia y Justicia, con el mismo objeto.

La atribulada esposa de Oliva Moncusí llegó ayer mañana; tiene 20 años y está lactando una criatura de 10 meses. Ayer tarde fué al Saladero acompañada del defensor.

Acaba de ver la luz publica el *Almanaque-agenda de los juzgados municipales*, obra de gran utilidad por sus noticias, datos y estados. Ademas de varias notables materias, entre las cuales podemos citar una exactísima relacion ordenada de todos los Códigos y leyes generales de España, contiene noticias bibliográficas y estadísticas y una agenda para todos los dias del año, para uso de los jueces municipales ó sus secretarios.

Variando sólo en la parte especial, se ha publicado el *Almanaque del abogado*, de gran utilidad práctica para los que se dedican á las tareas del foro.

Estas obras pueden adquirirse, al precio de 6 rs. la primera y 4 la segunda, en la calle de la Paz, núm. 7, principal, y en las principales librerías.

Anoche sorprendió el juez de guardia en la calle Mayor una de las casas de juego, ocupando unos 2.200 rs. en metálico, y disponiendo la traslacion del dueño y dependientes de la partida á la cárcel de Villa.

Ha llegado á Madrid, de paso para Lóndres, el señor D'Antas, ministro que ha sido de Portugal en esta corte, nombrado recientemente para el mismo cargo en Inglaterra.

Estos últimos dias se ha advertido, segun dice un colega, que en algunos bosques cercanos á Madrid han sido muertas por medio del veneno, mezclado con semillas, centenares de perdices, que despues se han vendido.

Los carboneros de esta villa y corte pueden continuar molestando á los transeuntes, merced al señor marqués de Torneros, que ha conceptuado del caso suspender los efectos de los bandos que prohiben el peso del carbon vegetal enmedio de las calles.

Disposiciones tan ventajosas como la que nos ocupa, bastan por sí solas para que el vecindario de Madrid conserve gratos recuerdos del señor alcalde presidente del Ayuntamiento.

Ha sido robada la caja de la administracion provincial de Segovia. Los ladrones robaron unas 16.000 pesetas.

Ha sido ya firmado el decreto nombrando magistrado del Tribunal Supremo al Sr. Albacete, en la vacante que dejó el señor Zorrilla.

Hoy ha llevado el ministro de la Gobernacion á la firma de S. M. el decreto autorizando la publicacion de la ley concediendo facultades á la diputacion de Barcelona para contratar un empréstito con destino á obras para carreteras.

Han salido del dique de Cartagena el vapor Gaditano y el cañonero Teruel.

Al nuevo alcaide de las cárceles de Serranos, de Valencia, se le está formando sumaria por ciertos abusos graves cometidos en el interior de aquellas.

El juéves fué robado el reloj al señor juez del distrito del Pino, de Barcelona.

El 26 ocurrió en Granada un hecho que excitó la indignacion general: Tres guardias municipales en un estado deplorable de embriaguez, llamaron á la puerta de un establecimiento de vinos de la calle de Mañas, pretextando reconocer si habia en la taberna algunos bebedores. El tabernero se negó á abrir: los guardias esperaron á que fuese de dia, y entónces, cuando el tabernero abrió las puertas de su tienda, se arrojaron sobre él, dándole tal paliza, que fué necesario conducirle al hospital de San Juan de Dios.

Esta semana se verificará en el teatro Español el estreno del drama en tres actos, en verso y original de D. Antonio García Gutierrez, titulado *La mejor corona*.

Seguimos recibiendo quejas de nuestros suscritores de Murcia, que no reciben el periódico; y como semejante falta depende del servicio de Correos, llamamos nuevamente la atencion del señor director del ramo para que corrija tales irregularidades, que irrogan perjuicios.

Pasado mañana se extrenará en el teatro de Apolo el drama en tres actos y en verso, del Sr. Cavestany, que se titula *El Casino*.

En virtud de la consulta elevada por el director general de Rentas acerca de si se debe dar efecto retroactivo á las disposiciones del real decreto de 8 de Agosto último, que en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 32 de la ley de 21 de Julio de este año ha rebajado la penalidad para las faltas cometidas en el uso del sello denominado de guerra, el ministerio de Hacienda, de conformidad con el principio establecido en el artículo 23 del Código penal, que declara efecto retroactivo á las leyes penales en cuanto favorezcan al reo de un delito ó falta, ha resuelto que las rebajas de penas hechas por el citado real decreto son aplicables á las faltas cometidas ántes de la publicacion del mismo en todos los casos de que no se hubieren hecho efectivas en aquella fecha las multas impuestas con arreglo á la legislacion anterior.

El resultado obtenido por el Estado en el sorteo extraordinario de lotería celebrado el 23 del actual, excede á todos los resultados obtenidos por el mismo concepto hace largo tiempo.

Segun datos, que tenemos por exactos, el número de billetes devueltos á la direccion de la renta no ha llegado á 200, entre los que ha cabida premio á algunos, que refluye en beneficio de la renta. Sabido es que por la ley la Hacienda se reserva el 30 por 100 del importe total de la venta de billetes, habiendo ascendido ésta á cerca de 80 millones de reales. No ha sido despreciable el ingreso en nuestro Tesoro, como producto de esta renta eventual.

Lástima que haya tanta aficion á este juego y tan poco amor al trabajo.

La compañía del ferrocarril de Alicante, al decir de un diaro extremeño, no tardará en construir un ferrocarril desde Puertollano á Valdepeñas, y esta construccion la motiva el descubrimiento de la cuenca carbonífera de Puertollano, que representa 75 millones de metros cúbicos de hulla.

El Consejo de instruccion pública lleva muy adelantado el exámen de las obras de texto para la lectura en las escuelas oficiales de primera enseñanza.

El brigadier Velasco se ha encargado de la subsecretaría de Guerra durante la ausencia del general Azcárraga.

El bapor Lavernock, que se fué á pique frente á Udondo, se ha partido por el centro, segun dicen de Bilbao, y la pérdida es total, pues sólo á pedazos podrá extraerse, para dejar expedita la ria.

La subasta que se celebró ayer en la direccion general de Rentas Estancadas para la adjudicacion de 600.000 kilogramos de tabaco en hoja habana de la Vuelta de Abajo fué rematada en favor del Sr. Obeso, que fijó en 3'90 pesetas el tipo del kilogramo, siendo el señalado por el Gobierno el de 5'60 pesetas.

Se anuncia como próxima la publicacion de un nuevo periódico militar, que se titulará *La Union del Ejército y Armada*.

Los Sres. Castelar y Sagasta celebrarán hoy una conferencia con el presidente del Consejo de ministros para rogarle aconseje á S. M. el indulto de Oliva.

El 10 de Enero próximo quedará abierto el pago en la tesorería de provincia de la mensualidad correspondiente á este mes que no han percibido todavía las clases pasivas que cobran sus haberes de aquellas cajas.

Un cabo de la guardia civil que iba de Tarifa á Algeciras para marchar á Ceuta, se lo llevó la corriente con el caballo que montaba al pasar el rio Pícaro, apareciendo al dia siguiente ahogado en la playa de Getaros.

Han quedado intervenidos los fondos del ayuntamiento de Vinalesa (Valencia) hasta tanto que se pague á los maestros la cantidad de 1.971'27 pesetas que se les adeudan.

Así se principia, y luégo veremos cómo se acaba.

Dice *El Compañerismo*:

«Buen bocado. Parece que muy en breve se anunciará por concurso de ascenso la escuela del Hospicio de Madrid, dotada con 11.000 reales anuales y casa.»

Lo último no es verdad, caro colega, porque la escuela del Hospicio de Madrid no tiene más que 10.000 reales de sueldo!

Pasado mañana habrá Consejo de ministros presidido por S. M., y quedarán firmados, segun se asegura, los decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo al Sr. Calderon Collantes, y ministro de Gracia y Justicia al Sr. Alvarez Bugallal.

Anoche obsequió el ministro de Austria á sus amigos con una brillante *soirée*, á la cual asistieron el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el subsecretario señor Ferraz, los representantes extranjeros residentes en Madrid, varios individuos de la carrera diplomática, las duquesas de la Torre y de Fernan-Nuñez, la marquesa de Bedmar, las condesas de Campo-Alange y de la Romana, la señora de Silvela y su hija, y otras varias señoras de la buena sociedad madrileña.

A principios del mes próximo regresarán á Madrid el rey D. Francisco y sus augustas hijas.

El presidente del Consejo de ministros estuvo anoche en Palacio.

La comision mixta encargada de redactar un proyecto sobre subvenciones á las empresas de ferrocarriles y canales, en su reunion de ayer tarde, dió cuenta de sus trabajos á los ministros de Hacienda y Fomento, que estaban presentes, y acordó disolverse, entregando al Gobierno el dictámen y los votos particulares que se habian formulado.

Ha dejado de publicarse nuestro apreciable colega *La Nueva Confraternidad*, de Palencia, órgano de la Asociacion de maestros de dicha provincia.

Lo sentimos de todas veras.

El Excmo. Ayuntamiento de Madrid ha acordado la creacion de diez escuelas públicas, cinco de niños y cinco de niñas, habiendo acudido á la direccion general del ramo participándole el acuerdo referido.

El decreto leido ayer tarde en las Cámaras por el señor presidente del Consejo de ministros está redactado en los siguientes términos:

«En virtud de la prerogativa que me compete por el art. 32 de la Constitucion de la monarquía española, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la actual legislatura.»

Va establecerse una línea de vapores españoles para Marruecos y Canarias desde mediados del próximo mes de Enero.

El servicio será bimensual, y los buques saldrán de Marsella con escalas en Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Gibraltar Casa-Blanca, Mazagan, Mogador y Santa Cruz de Tenerife.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de Valladolid, D. Ernesto Fernandez Gutierrez.

Escriben de Osorno á un periódico de Palencia que hace pocos dias se presentó un ladron en una caseta próxima al ferrocarril, en el término de Marcilla de Campos, donde habia una mujer y una hija suya de cuatro años, familia de un peon caminero, y despues de destrozar con un hacha un baul y un arca, emprendió á hachazos con la madre y con la niña, y las arrastró hasta la vía férrea, para que el tren acabara de destrozarlas. La locomotora fué detenida á tiempo, pero la madre quedó gravemente herida. El criminal, apesar de arrojarse á un pozo, fué extraido y preso.

Ha llegado á Madrid la estafeta de Lisboa con pliegos de Buenos-Aires, Montevideo y Brasil.

Ha pasado al Consejo de Instruccion pública el expediente sobre provision de la cátedra de frances en el Instituto de San Isidro.

El vapor-correo Mendez Nuñez ha llegado puntual, y sin novedad, á la Habana.

La casa Baradat, de Lóndres, ha contratado con el ayuntamiento de Oropesa el establecimiento del alumbrado por gas, la canalizacion del rio Loña, y la construccion de una plaza de abastos en aquella ciudad.

En el colegio de segunda enseñanza establecido en la Nava del Rey, dice *La Opinion*, de Valladolid, se ha instalado una Academia preparatoria para carreras especiales, con la plausible y ventajosa circunstancia de dar la enseñanza gratuita á los hijos de aquella importante localidad que no cuenten con medios suficientes para soportar los gastos que ocasione ese estudio.

Este generoso desprendimiento en la empresa y direccion del colegio mencionado, honra su buen nombre y da un carácter de cultura digno de imitacion en otras localidades análogas á la Nava del Rey.

Siempre los castellanos se distinguieron por sus actos generosos y sus rasgos de caballerosidad é hidalguía.

Nuevas víctimas ha causado el mar contra los pescadores de Bermeo. El segundo dia de Pascua salió del puerto la lancha de Juan B. San Nicolas, tripulada por 12 hombres, y no ha vuelto á saberse de ellos. Debieron naufragar entre la isla de Izaro y el cabo Ogoño.

Por la junta de instruccion pública de Valladolid ha sido autorizado el señor inspector de escuelas de la provincia para sacar de depositaría de fondos provinciales la cantidad destinada á satisfacer el sobresueldo á los profesores incluidos en las tres primeras clases del escalafon.

La junta provincial de la Coruña, en sesion de 19 de Noviembre, y á consecuencia de consulta del ayuntamiento del Ferrol, ha dispuesto que no se admitan en las escuelas públicas alumnos contribuyentes miéntras haya pobres que lo soliciten.

Ha desembarcado en Santander una comision de altos dignatarios del imperio chino, que se propone recorrer las poblaciones más importantes de España, con el fin de hacer los estudios que se le han encomendado.

Se proveerán por oposicion en el término de 30 dias, contados desde el 28 del corriente, en la provincia de Salamanca, las siguientes escuelas de primera enseñanza: la de niñas de Martiago, dotada con 550 pesetas, y la plaza de auxiliar de la normal, con 583 idem.

Hállase vacante en la ciudad de Zamora el estanco llamado de la Costanilla, que podrá solicitarse en el término de 15 dias, contados desde el 27 del actual.

Una correspondencia de Lóndres dice que está muy adelantado el proyecto de cubrir por completo con un techo de cristales *Regent'-s-street*, una de las calles más hermosas de dicha capital, que tiene una longitud tres veces mayor que la calle de Alcalá de esta corte.

Para el alumbrado se van á colocar en el centro de la cubierta de cristales focos de luz eléctrica, que proyectarán sus resplandores de arriba abajo con una claridad como la del dia.

Para la ventilacion habrá grandes aberturas en el techo de cristales, colocadas de modo que no pueda caer ni lluvia ni nieve en la calle, cortándose las grandes corrientes de aire.

Por real órden de 15 del actual se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo entre Soria y Tudela de Navarra, bajo el tipo de 5.900 pesetas anuales.

Anteayer celebró sesion en el salon de columnas del Ayuntamiento de esta capital la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, bajo la presidencia de nuestro querido amigo D. Emilio Ruiz de Salazar, el cual dió cuenta del satisfactorio estado de la sociedad, exponiendo ademas la conveniencia de proceder á la eleccion de los individuos que han de componer la nueva junta directiva de dicha sociedad, quedando nombrados por unanimidad:

Presidente, señor marqués de Bedmar; vicepresidentes, señor marqués de San Cárlos, Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar; consiliarios, D. Agustin Pascual, D. Manuel Becerra, D. Antonio Lopez de Letona, D. Antonio Rafael de Poo y Real, don Fernando Gomez de Salazar y D. José María Provanza; contador, D. Manuel Tello; depositario, D. Pedro Lopez Vargas; secretario general, D. Francisco Balldoví; segundo secretario, D. Clemente Fernandez y Elías, y secretario del exterior, don Eduardo Martin Peña.

El Sr. Ruiz de Salazar terminó la sesion con un brillante discurso.

El dia 27 de Febrero de 1879 se procederá en la direccion general de rentas estancadas á contratar en pública subasta la adquisicion de 2.400.000 kilogramos de tabaco en hoja de Vuelta-Arriba.

Han de proveerse por traslacion, en el término de 15 dias, contados desde el 29 del corriente, las escuelas primarias que á continuacion se expresan:

Alava: la de niños de Santa Cruz de Campezu, dotada con 825 pesetas; Llodio, con 700 idem; Salinas de Añana, con 625, y Oquendo, con 625 idem.

Búrgos: la de niños de Villavés, dotada con 593'75 pesetas.

La casa editoral de los Sres. Góngora y compañía acaba de poner á la venta el tomo primero de su «Coleccion de Códigos civiles americanos y europeos», cuyo tomo comprende el Código civil de Méjico. Este libro ha sido regalado á los suscritores á la *Revista de los Tribunales*, que publica la misma casa.

Podrá solicitarse, en el término de 15 dias, contados desde el 28 del actual, la plaza de médico-cirujano de la villa de Durango (Vizcaya), dotada con 1.500 pesetas anuales.

Se ha acordado que los escritorios del Congreso permanezcan abiertos hasta el dia de Reyes, segun hemos oido decir en el salon de conferencias.

Hace pocos dias se celebraba la funcion en un café-teatro de San Baudilio de Llobregat ante apiñadísima concurrencia, cuando se oyó de repente una voz de alarma que coincidia con rumores que habian circulado sobre la solidez del edificio. El pánico se apoderó de los concurrentes, queriendo todos salir á la vez, y de aquella confusion resultaron lesionados gravemente un hombre y una mujer. Otras cinco ó seis personas lo fueron tambien, aunque de ménos gravedad, y no fueron pocos los síncopes, desmayos y sustos.

Para el presidio de Alcalá saldrán hoy á cumplir sus condenas veinticinco rematados que se encuentran en la cárcel de esta capital.

Han sido conducidos al Saladero 15 tomadores que se encontraban detenidos á disposicion del señor gobernador civil de la provincia.

Hoy salen para El Pardo y los pueblos de su naturaleza, conducidos por la guardia civil, 22 mendigos de uno y otro sexos.

Ha sido puesto á disposicion del juzgado de Castellon de la Plana D. José Martinez y Martinez, acusado de malversacion de fondos del Estado, como encargado que era del cobro de censos de aquella provincia.

En un reconocimiento que han practicado los individuos de la guardia civil del puesto de Soroya, provincia de Madrid, en varios pajares de dicha villa, han decomisado 125 pinos verdes labrados, los cuales se han depositado en el domicilio del señor fiscal municipal de dicha localidad.

Se han concedido dos cruces de tercera clase de la órden del Mérito militar, de las designadas para premiar servicios de guerra, al brigadier D. José Alvarez Villamil.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en esta capital por delitos leves 70 individuos de uno y otro sexos.

Tambien han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia por faltas graves cinco individuos más.

Durante el mes de Diciembre se ha concedido autorizacion por el Gobierno civil de la provincia para publicar en esta corte los periódicos y revistas siguientes:

El Mensajero del Tocador, Boletin de Hacienda, Diario del Magisterio, La Defensa, El Perro Chico, Boletin del Tiempo, La Ilustracion Gallega, El Fénix, El Domingo, La América, Correspondencia Eclesiástica y *La Semana.*

Anoche á las doce se cometió un robo en el piso segundo de la casa núm. 12 de la calle de la Pasion, en ocasion de hallarse ausentes los dueños, llevándose los ladrones bastantes alhajas y prendas de vestir.

El juzgado de guardia, que se personó en el acto en el sitio de la ocurrencia, practica las más activas diligencias en averiguacion de los autores del robo.

El tren de las ocho y treinta y cinco minutos de la línea del Norte, ha llegado hoy con hora y media de retraso á causa del temporal.

Esta tarde, á las tres, ha estado á pasear en la Casa de Campo S. M. el Rey, acompañado de su servidumbre.

Ayer tarde fué conducido á la casa de socorro del primer distrito, pasando despues de curado á su casa, un mozo de la estacion del Norte que fué cogido entre los topes de unos vagones, sufriendo una fuerte contusion en el costado derecho.

Ayer fué detenido y puesto á disposicion del juzgado competente un sujeto que en la estacion del Mediodía sustrajo una maleta á una señora forastera, desapareciendo con ella.

En la calle de las Navas de Tolosa fué hallado anoche el cadáver de un hombre, que se cree haya muerto repentinamente, sin que hasta ahora se haya podido identificar su persona.

Carece de fundamento la noticia de que viene ocupándose la prensa, respecto á la sustitucion de un alto funcionario del cuerpo jurídico militar con residencia y jurisdiccion en este distrito. Nada, absolutamente nada se ha acordado en este sentido en el ministerio de la Guerra ni en el Consejo Supremo de Guerra y Marina; por consiguiente, las cosas quedan tal y como hoy se encuentran, es decir, que el personal de aquel alto cuerpo continúa como hasta aquí, sin variante alguna.

Es muy posible que mañana publique la *Gaceta* la ley de imprenta.

El coche de plaza número 172, al pasar esta mañana por la Puerta del Sol, ha atropellado á un caballero anciano, causándole algunas heridas en la cabeza.

El herido ha sido conducido en el mismo coche á la casa de socorro, donde se le ha hecho la primera cura.

Han sido nombrados ayudantes de campo del gobernador militar de esta plaza y su provincia el coronel comandante de infantería D. Antonio Brezesa y el capitan de la propia arma D. Antonio Vicente Nuñez.

En el próximo Consejo que se celebrará el juéves bajo la presidencia de S. M. el Rey, se autorizará el real decreto nombrando ministro de Gracia y Justicia al señor Bugallal. A las cuatro de la tarde del mismo dia jurará el cargo, y el viérnes próximo publicará la *Gaceta* dicho real decreto.

El Sr. Calderon Collantes ocupará la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia.

Ha sido agraciado con la cruz de Cárlos III D. Ramon Gutierrez de Aguilar, auxiliar de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Por el ministerio de Marina parece que se trata de hacer una nueva convocatoria de todos los pescadores de la isla Cristina que se consideren con derecho á indemnizacion por perjuicios causados por los portugueses.

Ha sido nombrado fiscal de causas de la plaza de Huelva el comandante de infantería D. Andrés Febrero y Fernandez.

En San Andres de Palomar, provincia de Barcelona, la guardia civil de aquel puesto ha capturado á dos ladrones que habian cometido diferentes robos en aquella localidad.

En Tudela del Duero, un vecino ha dado muerte á Fernando Ojero, y herido gravemente á un hijo de éste.

El agresor ha sido detenido.

Ha regresado á sus puestos la fuerza de la guardia civil que se hallaba reconcentrada en la villa de Matamoros, despues de haber dejado restablecido el órden, que unos cuantos vecinos trataron de alterar.

En el pueblo de los Villares, provincia de Jaen, ha sido reducido á prision un vecino, por haber dado muerte á Felipe Alcántara y herido gravemente por disparo de revólver á otro.

Ha sido destinado al establecimiento central de instruccion el comandante de caballería D. Felipe Fournelle y Ballagas.

Ha sido nombrado ayudante de campo del mariscal de campo D. Mariano de Quesada el comandante de caballería don Pablo Landa de Arrieta.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Fomento la conveniencia de que se busque otro sitio para cuartel que el designado hoy para la construccion de uno en el olivar de Atocha.

El ingeniero jefe de la division hidrológica de Córdoba ha remitido los itinerarios del rio Guadalbullon y otros afluentes del Guadalquivir.

Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por doña Madrona Samper, contra varias providencias dictadas por el gobernador civil de Teruel, en el expediente promovido por D. Lorenzo Tomás y Marconell, sobre abusos cometidos en el aprovechamiento de las aguas de la acequia mayor de Valderrobles.

Se ha declarado que el conocimiento de las cuestiones surgidas entre los ayuntamientos de Orihuela y Murcia, con motivo de un acuerdo dictado por éste referente al uso y distribucion de las aguas del llamado Azarbe Mayor, corresponde á los tribunales ordinarios, con arreglo á lo dispuesto en el art. 296 de la ley de aguas vigente.

ADVERTENCIA

Nuestros habituales lectores habrán observado que no perdonamos medio de mejorar las condiciones de este periódico, siempre dentro del plan que desde su creacion nos propusimos seguir.

Nuestro principal objeto es hacer de la GACETA UNIVERSAL una publicacion verdaderamente popular y provechosa á todas las clases sociales, y no escatimaremos ninguna clase de sacrificios para corresponder dignamente al favor que el público viene dispensándonos.

La reforma que hoy ofrecemos se refiere al folletin de nuestro diario, en el cual, tan pronto como se termine la novela que hoy está en publicacion, daremos á nuestros lectores una «Biblioteca española», y sólo publicaremos, por tanto, «obras de autores españoles», antiguos ó modernos, pero siempre de reconocido mérito.

Con el fin de que entre las obras que ofrecemos las haya para todos los gustos y aficiones, no publicaremos seguidas dos de un mismo género literario, sino una antigua y otra moderna, ya escrita expresamente para la GACETA UNIVERSAL, ya de las más estimadas entre las que se conocen, así como daremos tambien colecciones de poesías, dramas y comedias, etc.

Inauguraremos nuestra «Biblioteca» con la preciosa novela del género picaresco «El lazarillo de Tormes», de don Diego Hurtado de Mendoza.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 1.° de Enero.—La Circuncision del Señor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde se celebrará á Nuestra Señora de la Almudena con misa mayor y sermon.

En las parroquias, San Isidro, Encarnacion, Capilla Real y en los oratorios y colegios de Loreto, San Antonio de los Portugueses y Niñas de Leganes, habrá misa cantada á pastorela.

En el oratorio del Olivar y en San Ignacio dará principio al anochecer el ejercicio al mes consagrado al Niño Jesus.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó la del Consuelo en San Luis.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 9'5. y á las nueve de la noche de 8'2

El dia 30 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 18-1, en Bilbao 17-6, en Oviedo, 16-0, en la Coruña 14-2, en Sevilla 11-2, en Granada 5-6, en Cartagena 8-4, en Alicante, 17 8, en Murcia 11-0, en Valencia 14-8, en Palma 00-0, en Barcelona 13-6, en Teruel 4-0, en Zaragoza 3-0, en Soria 7-2, en Búrgos, 8-4, en Valladolid 00-0, en Salamanca 8-4, en Ciudad-Real 7-1, en Albacete 7-5, en Lisboa 14-0.

Ayer llovió en Pontevedra

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 117 vacas, 276 carneros, 000 corderos, 56 terneras, 00 cabritos, 105 cerdos. Total de reses, 554. Su peso en libras, 77.564

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, á 1-50; el tocino añejo, de 1-92 á 2-02; el jamon, de 2-69 á 3-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el jabon, de 1-06 á 1-29; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-60 á 0-66 la libra; el vino, de 0-23 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 33.421 pesetas 57 céntimos.

BOLSA DEL DIA 31 DE DICIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	último precio.
Renta perpetua al 3 por 100	15-15
Id. id. exterior id	00-00
Deuda amortizable con interes 2°/o interior	32-025
Id. id. id. id. exterior	00-00
Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie.	00-00
Bonos del T. de 2.000 rs., 6°/o interes anual.	92-00
Id. id. id. segunda emision	00-00
Resguardos al portador de la C. de D.	00-00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100	00-00
Id. id. id. al 6 por 100	96-10
Obligaciones B. y T. al 6°/o, serie interior.	97-75
Id. id. id. exterior	98-00
Obligaciones del T. sobre productos de A.	00-00
Id. id. id. en pequeñas	00-00
Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
Obligaciones del mismo	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6°/o pagadero por trimestres.	00-00
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	29-30
Id. de 20.000 rs.	00-00
Id. de Alar á Santander, de 000 2.rs.	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	
Acciones del Banco de España	257-50
Obligaciones del Timbre 9°/o interes anual.	00-00
Id. de la C.ª general de Tranvías, 8°/o id. id.	00-00
Acciones de id. id. id.	00-00
Id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama»	00-00
CAMBIOS.	
Lóndres, á noventa dias fecha	47-50
Paris, á ocho dias vista	4-94

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La direccion del Tesoro ha dispuesto que el dia 2 de Enero próximo se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos que figuran en la relacion del duodécimo grupo, tercera cuarta parte, con el número 7 de sorteo, que comprende el número 50 de presentacion.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el dia 31 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior correspondientes á facturas de conversion de décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, señaladas con los números 8834 al 9637; y las de cupones de los cinco vencimientos números 13827 al 14097.

—La misma direccion ha dispuesto que por su tesorería se satisfaga desde el dia 31 del actual, todos los dias no feriados, de dos á tres de la tarde, el importe líquido de las proposiciones admitidas en la subasta extraordinaria celebrada el dia 20 del corriente, ante la junta de la Deuda, para la adquisicion y amortizacion de títulos y residuos de la renta perpetua interior al 3 por 100.

Ilustracion popular.

Historia.

SUMARIO: El príncipe D. Cárlos de Austria, hijo de Felipe II.—Descubrimientos notables en Palestina.—Anécdota histórica.

Represéntase estos dias en el teatro Imperial de Brunswick la famosa ópera *Don Cárlos*, del insigne maestro Verdi, y son muchos los periódicos alemanes que, con motivo de las representaciones, y como asunto de actualidad palpitante, publican acabados cuadros históricos de la época en que se supone la accion del sombrío drama, y retratos mejor ó peor bosquejados de los dos principales personajes del mismo, Felipe II y su infortunado hijo primogénito, el príncipe D. Cárlos de Austria.

¿Quién ignora que el novelesco episodio de haber sido suplantado el jóven príncipe por su mismo padre en la posesion de la princesa Isabel de Valois, y que las inverosímiles é inexactas afirmaciones de haber hecho aquél casi pública profesion de luteranismo, echadas á volar en Flandes y en Inglaterra por los enemigos del severo monarca y del inmenso poderío de España, han servido de asunto á poetas, á novelistas y á pintores para desfigurar por completo, en bellas obras literarias y artísticas, la verdad de la historia?

Y no basta que algun crítico concienzudo y algun historiador modesto, pero laboriosísimo y celoso de la verdad, publiquen documentos de prueba inconcusa contra semejantes afirmaciones, y contra otras más graves todavía, no; la idea no se borra, las tinieblas no se disipan, el error subsiste por extremo arraigado, y sostenido por malhadadas preocupaciones políticas. Hoy, en efecto, hay gentes, hay partidos, mejor dicho, que consideran al fundador del Escorial, no como á personaje histórico que desapareció del mundo hace cerca de 300 años, sino como á hombre político de nuestros dias, que ha militado bajo la bandera del partido ultramontano.

El periódico de Brunswick, *Illustrirte Deutsche Monatshefte* da una leccion á los españoles, al publicar el estudio biográfico siguiente:

«El nacimiento de D. Cárlos costó la vida á su madre doña María de Portugal, que apénas tuvo tiempo de sonreir á su hijo. Felipe II, retenido despues de su viudez, unas veces en la guerra de los Países Bajos, y otras por los asuntos de Inglaterra, confió los cuidados de la primera educacion de su heredero á su hermana la regente doña Juana, cuya solicitud se dirigió quizas de masiado exclusivamente á la salud de susobrino, que le inspiraba la más viva inquietud.

El emperador Cárlos V, despues de su abdicacion, pasó algunos dias en Valladolid, donde se educaba el príncipe, y manifestó por su nieto un vehementísimo interes. Un dia en que el emperador contaba en su presencia cómo se habia visto obligado á retroceder ante el enemigo, el niño le interrumpió exclamando: *¡Por nada del mundo hubiera yo emprendido la fuga!* Esta salida no disgustó al gran Cárlos V; pero bien pronto tuvo que convencerse de que la inconsecuencia, la arrogancia y la falta de juicio podrian ejercer en el porvenir una fatal influencia sobre los destinos de su nieto y de la monarquía; exigió, pues, en consecuencia, á su hija doña Juana que se mostrase más severa en la educacion, tanto en interes del príncipe como del Estado.

Una carta de aquel tiempo da detalles acerca del empleo del dia por D. Cárlos, cuando éste contaba doce años. Se levantaba á las siete; á las ocho y media se habia ya desayunado despues de oir la misa, y sus estudios le ocupaban hasta las once; pero el documento no da ningun detalle acerca de la naturaleza de estos estudios; sólo vemos en un autor contemporáneo que el augusto estudiante explicaba los *Oficios* de Ciceron. Despues de comer (y entónces se comia muy temprano), jugaba al billar, tiraba las armas con sus compañeros de infancia ó montaba á caballo. A las tres y media se le servia un ligero alimento, escuchaba una lectura religiosa ó instructiva, y si el tiempo lo permitia daba un paseo. Terminado el dia, cenaba y se acostaba á las nueve y media, despues de haber rezado sus oraciones, y dormia hasta el siguiente, sin despertarse casi nunca durante la noche.

Su ayo se quejaba constantemente de la apatía del discípulo, no solamente para los estudios, sino tambien para los ejercicios corporales. Esta predisposicion á la más indolente negligencia procedia, probablemente, de algun vicio orgánico. En efecto, hacia la misma época se declararon en el príncipe síntomas de una sarna intensa, cuya tenacidad resistia á todos los remedios.

Su carácter ofrecia contrastes singulares: por un lado era capaz de dar hasta sus vestidos, y por otro se complacia en hacer asar liebres y otros animales vivos, y era tan arrogante, que se violentaba al haber de permanecer algun tiempo ante su ilustre abuelo con la cabeza descubierta.

Tenía algunas veces ocurrencias felices, y formulaba sentencias, de que su ayo habia formado una coleccion; sin embargo, el preceptor no se cuidó de anotar lo que añadia de su propia cosecha al hacer el trabajo de la recoleccion.

La enfermedad cutánea que D. Cárlos padecia tomó despues el carácter de una fiebre intermitente, que no le abandonó jamas completamente.

El casamiento de Felipe II con Isabel de Francia, que habia estado destinada al príncipe D. Cárlos ántes de la muerte de María Tudor, se celebró en Toledo con extraordinaria pompa; y viendo á la bella desposada pasar al lecho de su padre, se sintió herido de un sentimiento poco favorable para él; porque en cuanto á otro más tierno, y sobre todo más dramático, *todo lo que se ha podido decir es de pura invencion, como lo indica la correspondencia íntima de Isabel, despues de convertida en esposa de Felipe II, y que se conserva como documento histórico.*

Aparte de toda prevencion, es necesario convenir en que un príncipe de catorce años, poco simpático por su persona, y sarnoso por añadidura, nada tenía de atractivo para una reina jóven y hermosa.

En medio de todo, D. Cárlos tenía demasiada buena opinion de sí mismo para dignarse disfrazar su pensamiento; se ha dicho de él que sus defectos, lo mismo que sus virtudes, procedian de un exceso de orgullo.

Sorprendido enmedio de sus preparativos de fuga para realizar un plan de conspiracion, rehusó obstinadamente doblegarse á pedir gracia á Felipe II; primero consintió poner fin á sus dias, y como se le vigilaba estrechamente en su prision, resolvió arruinar su constitucion, ya de suyo tan mezquina, por medio de prolongados ayunos, que interrumpió bruscamente haciendo una cena enorme y de alimentos muy fuertes y sustanciosos.

Esto bastó para producirle la muerte; pero ántes de entregar su alma á Dios, ya no tenia fuerza para luchar. Tal era su estado, que su arrepentimiento no fué ya de un hombre, sino el de una verdadera sombra. Así y todo, se reconcilió con su padre, que asistió á sus últimos momentos.

En esta verídica relacion no hay, pues, nada de extraordinario, nada que no pertenezca á la vulgaridad repugnante de un sér físico miserable, albergando un alma que no valia más que aquel pobre cuerpo.»

* *

El mundo científico y los amantes de la verdad histórica llevan nota cuidadosamente de las exploraciones que realiza en Palestina el ilustrado teniente inglés mister Conder, al frente de la comision que tiene á sus órdenes.

El domingo 15 del actual, la Real sociedad arqueológica de Lóndres ha dado una conferencia pública para leer interesantísimas comunicaciones de Mr. Conder.

En el espacio de cuatro años, aquel sabio explorador ha levantado el mapa detallado de las cuatro quintas partes del territorio de la Palestina, propiamente dicha, la cual consta de unos 6.000 metros cuadrados; y los progresos de exploracion no se hubieran detenido sin un ataque imprevisto de los musulmanes de Safad, en Galilea, en el mes de Agosto último. Todos los miembros de la comision resultaron heridos, incluso el mismo Mr. Conder, y mal lo habrian pasado los expedicionarios si no hubiesen acudido á tiempo las tropas turcas, que fueron oportunamente avisadas.

Uno de los grandes resultados obtenidos ha sido el reconocimiento y comprobacion de la identidad de los nombres árabes locales que existen aún con los mismos nombres hebreos que tienen en la Biblia, y se ha llegado á tal punto de exactitud, que apénas habrá un lugar en la Biblia que no esté inscrito en el mapa, despues de escrupuloso exámen; resultando, por lo tanto, que las reseñas que contiene la Sagrada Escritura acerca de importantísimos sucesos históricos, ilustrados de este modo por medio del conocimiento de las localidades, adquirirán desde ahora en adelante, bajo el punto de vista de la historia, y aunque no se atienda á su orígen, el carácter valioso de *anales contemporáneos*, de verdaderas *crónicas*.

El teniente M. Conder cita como ejemplo la historia de David, y dice que, teniendo presentes sus resultados en la exploracion, se atreve á señalar el lugar del combate con Goliath, el encuentro de Saul en la caverna, los viajes posteriores de David hasta la época de la fatal batalla de Gilboa. Hay más: los usos y costumbres que están descritos en la Biblia, se conservan hoy mismo por muchas tribus del interior, completamente ignoradas de todo el mundo civilizado, que reproducen los caractéres de la época de los patriarcas.

M. Conder describe enseguida la condicion única del valle del Jordan, tanto en su geología, como en su fauna y en su flora. Desde las alturas nevadas del Hermon á la superficie del mar Muerto, que está 1.300 piés más baja que el nivel del Mediterráneo, el naturalista encuentra animales y plantas fósiles de la zona ártica y de las regiones tropicales, y deduce de aquí el sabio viajero que en tiempos prehistóricos el Jordan servia de lazo de union á una serie de lagos que estaban escalonados desde el citado Hermon hasta el mar Rojo.

Las exploraciones de M. Conder están destinadas á llamar vivamente la atencion de los hombres eruditos, y en especial de los orientalistas.

* *

Una anécdota histórica para concluir por hoy.

Conocido es este dístico de La Fontaine:

«Les sages quelquefois, ainsi que l'écrevisse, marchent á reculons, tournant le dos au port.»

Un dia de sesion en la Academia de Francia, cuando se trabajaba con ardor en el *Diccionario de la Lengua*, entró el ilustre Cuvier, precisamente al darse lectura al artículo *Ecrevisse*.

El naturalista se lo hizo leer de nuevo, y oyó la definicion siguiente:

«*Cangrejo.*—Pez pequeño que camina hacia atras...»

El académico tosió, interrumpiendo la lectura; limpióse despues los cristales de sus anteojos, llevóse un pañuelo á las narices, y dijo por fin en tono de aguda ironía:

—Mis queridos colegas, el cangrejo no es un pez y no camina hacia atras. Salvo esta *ligera* rectificacion, estoy conforme en todo lo demas.

C. DE BONLIEU.

31 de Diciembre.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—Cuando el resorte de la libertad se pierde, los ciudadanos sólo se mueven como las masas de materia bruta en los espacios, por el resorte mecánico de la fuerza.—*Emilio Castelar.*

* *

RECETA.—*Salmonetes á la mallorquina.*—Tómense de estos pescados en cantidad suficiente; destrípense con cuidado quitándoles las espinas, las aletas, la cola y la cabeza; despues se desmenuzan y se ponen en una cacerola grande a un fuego bastante vivo con un poco de manteca de cerdo derretida, perejil, ajo picado, pimienta colorada y cebollitas tiernas. Cuando todo esté bien rehogado, sazonado con sal, se saca y se pone entre dos fuegos por arriba y abajo, de poca fuerza, echándose ántes media docena de yemas de huevo bien batidas. Este plato se sirve muy caliente.

Pasatiempo.

CHARADA.

Una *prima dos* me tiene
há tiempo de amores loco;
es muy *prima dos*, muy cierto,
mas sin *dos prima*, y la adoro.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER.

CAL-DO.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Crispino e la Comare.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El Trapero de Madrid.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El salto del pasiego.

APOLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Guzman el Bueno.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Soledad.—Baile.—Turron ministerial.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Retascon, barbero y comadron.—Cecilio.—La locura contagiosa.

ESLAVA.—A las ocho.—Las deudas de don José.—Las cuatro esquinas.—El nudo corredizo.—Lo que sobra á mi mujer.—Baile.

MARTIN.—A las ocho y media.—El Nacimiento del Mesías y la degollacion de los Inocentes.

CAPELLANES.—Gran baile de nueve de la noche á tres de la madrugada.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.
Tintoreros, 3.

Gaceta Universal

SUPLEMENTO AL MOVIMIENTO ECONÓMICO

Lista completa de los números premiados en el Sorteo de la Lotería moderna celebrado hoy TREINTA Y UNO de Diciembre de 1878.

PREMIOS MAYORES.

33371	80000	Madrid.
31945	50000	Idem.
11185	20000	Santander.
19790	10000	.....
11074	10000	.....
36080	5000	.....
31865	5000	.....
11452	5000	.....
13764	2500	.....
38286	2500	.....
23889	2500	.....
33395	2500	.....
11975	2500	.....
11463	2500	.....
10355	2500	.....
25974	2500	.....
11020	2500	.....
17770	2500	.....
34147	2500	.....
15670	2500	.....
13560	2500	.....
32797	2500	.....
7968	2500	.....
29245	2500	.....

PREMIOS MAYORDS.

29943	2500	11076	2500
10146	2500	14911	2500
20356	2500	18249	2500
12433	2500	34118	2500
24108	2500	3039	2500
17238	2500	2453	2500
12010	2500	31650	2500
35197	2500	18406	2500
5373	2500	10869	2500
37157	2500	19755	2500
19211	2500	20771	2500
16343	2500	9056	2500

NÚMEROS PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Cen	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000	26000	27000	28000	29000	30000	31000	32000	33000	34000	35000	36000	37000	38000	39000
191	1937	2770	3626	4084	5027	6614	7208	8937	9017	10525	11069	12058	13824	14378	15928	16851	17723	18542	19240	20351	21461	22325	23982	24721	25862	26232	27889	28926	29242	30356	31218	32707	33360	34290	35471	36687	37474	38576	39499
113	1867	2904	3768	4747	5802	6216	7087	8701	9389	10259	11741	12589	13609	14605	15555	16516	17536	18437	19872	20108	21228	22023	23689	24719	25014	26462	27989	28205	29336	30105	31787	32501	33935	34192	35588	36552	37299	38859	39070
837	1571	2966	3423	4961	5046	6275	7615	8865	9837	10298	11947	12030	13019	14855	15392	16076	17388	18427	19788	20695	21341	22875	23305	24141	25686	26795	27670	28764	29656	30520	31060	32647	33225	34882	35593	36063	37209	38499	39423
274	1733	2316	3159	4220	5444	6719	7152	8739	9368	10942	11753	12618	13413	14942	15532	16698	17500	18720	19942	20063	21905	22107	23809	24813	25678	26569	27522	28617	29784	30517	31341	32943	33501	34813	35944	36610	37642	38852	39985
4	1345	2137	3824	4134	5790	6997	7662	8665	9636	10483	11151	12270	13684	14699	15408	16837	17138	18714	19923	20743	21569	22487	23674	24057	25099	26314	27900	28085	29996	30397	31518	32922	33533	34515	35331	36748	37868	38693	39331
952	1750	2576	3788	4919	5174	6389	7415	8666	9582	10065	11958	12636	13599	14727	15685	16905	17004	18844	19859	20579	21401	22450	23481	24533	25990	26559	27774	28223	29139	30143	31987	32752	33366	34104	35405	36447	37786	38436	39893
620	1089	2621	3703	4339	5055	6425	7844	8328	9620	10214	11267	12368	13376	14677	15885	16417	17733	18050	19623	20329	21629	22166	23649	24205	25146	26426	27854	28902	29701	30200	31809	32569	33790	34556	35572	36896	37508	38037	39248
669	1526	2501	3030	4473	5291	6153	7600	8126	9823	10601	11723	12488	13290	14374	15600	16480	17220	18412	19650	20738	21081	22983	23249	24803	25137	26737	27182	28344	29948	30112	31751	32537	33211	34888	35283	36164	37465	38376	39478
318	1035	2860	3986	4800	5582	6220	7339	8342	9991	10491	11339	12015	13673	14642	15197	16943	17072	18020	19951	20434	21357	22543	23268	24601	25373	26821	27710	28328	29791	30267	31375	32746	33299	34988	35596	36172	37844	38096	39785
485	1591	2202	3179	4436	5275	6589	7560	8935	9567	10689	11166	12279	13066	14612	15088	16378	17702	18120	19541	20139	21912	22961	23483	24148	25717	26335	27224	28563	29074	30810	31356	32395	33930	34926	35751	36210	37790	38977	39042
119	1934	2228	3014	4124	5596	6661	7752	8213	9603	10135	11286	12177	13967	14356	15256	16492	17252	18009	19154	20312	21135	22617	23297	24805	25428	26490	27388	28880	29553	30996	31988	32910	33648	34908	35870	36456	37323	38120	39647
547	1430	2643	3127	4868	5688	6579	7344	8342	9923	10106	11533	12687	13713	14987	15994	16286	17102	18202	19782	20545	21482	22619	23155	24100	25641	26564	27841	28993	29150	30126	31784	32915	33336	34228	35728	36193	37625	38209	39076
730	1442	2663	3628	4349	5527	6879	7810	8531	9790	10512	11238	12942	13345	14653	15266	16675	17483	18426	19106	20707	21436	22495	23572	24465	25223	26145	27970	28129	29828	30447	31491	32151	33662	34971	35645	36556	37900	38808	39907
839	1580	2224	3106	4147	5867	6908	7170	8478	9571	10137	11950	12545	13246	14440	15176	16315	17409	18661	19458	20537	21373	22231	23822	24334	25239	26112	27810	28130	29603	30636	31345	32248	33014	34700	35217	36662	37073	38173	39749
704	1636	2670	3442	4583	5309	600·	7981	8744	9929	10493	11290	12874	13034	14808	15422	16425	17271	18864	19128	20354	21297	22100	23323	24993	2 171	26072	27290	28506	29560	30682	31622	32447	33623	34849	35973	36035	37715	38313	39826
106	1154	2733	3196	4857	5038	6446	7866	8863	9838	10634	11169	12401	13176	14967	15240	16441	17618	18057	19651	20728	21774	22690	23408	24407	25929	26094	27425	28726	29351	30958	31881	32137	33041	34210	35145	36860	37657	38362	39271
910	1387	2124	3471	4846	5420	6120	7824	8205	9126	10642	11226	12116	13014	14896	15195	16432	17396	18652	19684	20512	21883	22409	23722	24644	25294	26028	27660	28062	29594	30448	31737	32233	33296	34773	35922	36403	37343	38398	39804
810	1575	2213	3123	4591	5057	6339	7623	8171	9785	10543	11665	12853	13604	14633	15298	16626	17814	18421	19150	20241	21217	22559	23966	24927	25090	26503	27449	28232	29048	30778	31238	32343	33413	34478	35911	36904	37707	38162	39086
233	1684	2525	3760	4709	5480	6254	7704	8639	9543	10039	11136	12700	13211	14 83	15017	16890	17976	18030	19915	20617	21157	22234	23915	24919	25532	26266	27914	28733	29981	30506	31651	32443	33343	34426	35810	36791	37820	38989	39440
208	1319	2866	3029	4354	5852	6350	7388	8082	9049	10555	11654	12538	13310	14135	15955	16174	17112	18404	19799	20132	21030	22007	23222	24663	25336	26586	27461	28695	29939	30544	31727	32634	33404	34374	35195	36448	37379	38686	39774
636	1922	2600	3158	4435	5131	6081	7517	8970	9488	10515	11956	12299	13286	14350	15267	16806	17349	18605	19281	20234	21385	22164	23621	24267	25922	26668	27037	28554	29089	30368	31691	32355	33135	34243	35799	36402	37689	38762	39735
631	1106	2456	3265	4673	5877	6309	7937	8462	9761	10423	11252	12151	13955	14990	15768	16376	17734	18706	19126	20534	21158	22552	23956	24156	25725	26160	27637	28503	29209	30411	31366	32758	33311	34639	35493	36714	37459	38226	39356
22	1406	2355	3397	4625	5554	6158	7589	8510	9981	10973	11294	12913	13195	14842	15533	16083	17304	18330	19404	20630	21308	22140	23172	24591	25031	26789	27464	28712	29063	30507	31948	32274	33379	34566	35532	36626	37778	38888	39408
824	1833	2261	3154	4818	5308	6239	7706	8814	9859	10517	11672	12622	13728	14315	15412	16133	17094	18966	19010	20374	21283	22864	23611	24981	25290	26263	27250	28634	29786	30246	31602	32177	33979	34602	35073	36269	37089	38997	39644
556	1090	2716	3075	4308	5435	6069	7264	8961	9727	10696	11453	12378	13458	14223	15983	16264	17879	18617	19728	20418	21137	22147	23870	24624	25971	26866	27675	28581	29188	30245	31168	32745	33856	34176	35219	36445	37725	38830	38796
657	1650	2732	3711	4292	5949	6206	7733	8178	9992	10981	11136	12035	13680	14555	15572	16835	17442	18503	19743	20367	21773	22149	23729	24999	25021	26502	27316	28399	29102	30591	31142	32923	33955	34380	35888	36548	37458	38605	39438
333	1506	2652	3483	4491	5590	6261	7830	8392	9507	10655	11637	12051	13782	14395	15430	16402	17819	18945	19551	20305	21621	22998	23431	24213	25551	26270	27706	28633	29 37	30129	31839	32026	33386	34538	35362	36630	37675	38358	39851
9	1795	2704	3297	4357	5492	6535	7523	8206	9514	10861	11·····	12366	13350	14599	15239	16640	17431	18003	19665	20835	21045	22006	23756	24045	25505	26284	27453	28755	29163	30704	31272	32299	33005	34620	35469	36214	37774	38751	39355
799	1454	2136	3243	4787	5455	6565	7595	8297	9·····	10912	11·····	12630	13880	14465	15715	16590	17440	18569	19713	20733	21962	22516	23579	24950	25590	26811	27442	28080	29604	30067	31204	32457	33063	34184	35406	36667	37750	38622	39519
86	1209	2594	3413	4966	5235	6366	7373	8485	9·····	10848	11·····	12745	13018	14126	15644	16540	17124	18392	19516	20837	21306	22032	23303	24555	25073	26745	27775	28249	29934	30449	31896	32223	33005	34223	35266	36590	37894	38710	39194
775	1534	2·····	3615	4499	5398	6880	7031	8655	9·····	10809	11·····	12178	13603	14126	15946	16·····	17675	18702	19713	20438	21762	22721	23445	24800	25698	26925	27079	28961	29206	30329	31131	32732	33614	34006	35395	36736	37520	38444	39303
147	1883	2·····	3019	4700	5128	6076	7946	8901	9·····	10443	11·····	12332	13318	14136	15507	16·····	17562	18931	19516	20390	21096	22795	23245	24198	25526	26568	27023	28009	29115	30366	31969	32146	33746	34481	35235	36216	37233	38777	39·····
507	1413	2·····	3341	4481	5490	6452	7538	8321	9·····	10998	11·····	12184	13431	14·····	15120	16·····	17450	18065	19177	20825	21063	22884	23465	24126	25790	26955	27007	28625	29205	30668	31712	32430	33239	34512	35820	36786	37864	38282	39·····
458	1932	2·····	3884	4081	5919	6717	7436	8453	9·····	10433	11·····	12181	13407	14·····	15348	16·····	17890	18882	19307	20976	21340	22414	23605	24381	25735	26956	27059	28250	29808	30116	31246	32450	33350	34797	35417	36475	37902	38072	39·····
606	1862	2·····	3707	4543	5436	6125	7400	8378	9·····	10174	11·····	12298	13911	14·····	15981	16·····	17033	18765	19805	20·····	21828	22633	23032	24359	25986	26830	27·····	28807	29979	30659	31942	32282	33477	34093	35455	36875	37509	38576	39·····
984	1790	2·····	3877	4566	5243	6031	7482	8052	9·····	10576	11·····	12586	13681	14·····	15838	16·····	17516	18158	19159	20·····	21820	22754	23137	24329	25693	26297	27·····	28534	29958	30955	31761	32533	33567	34162	35552	36839	37488	38509	39·····
451	1082	2·····	3582	4500	5524	6887	7055	8867	9·····	10468	11·····	12965	13909	14·····	15981	16·····	17247	18195	19509	20·····	21549	22736	23047	24176	25612	26578	27·····	28872	29421	30068	31047	32215	33901	34564	35076	36480	37269	38429	39·····
518	1518	2·····	3·····	4911	5803	6647	7226	8414	9·····	10928	11·····	12145	13669	14·····	15838	16·····	17879	18604	19946	20·····	21698	22834	23266	24398	25753	26833	27·····	28·····	29142	30614	31·····	32197	33572	34425	35127	36518	37732	38016	39·····
77	1·····	2·····	3·····	4161	5660	6643	7679	8484	9·····	10925	11·····	12024	13446	14·····	15234	16·····	17694	18033	19·····	20·····	21263	22537	23747	24312	25159	26316	27·····	28·····	29364	30551	31·····	32043	33164	34034	35255	36053	37695	38845	39·····
859	1·····	2·····	3·····	4519	5246	6718	7142	8845	9·····	10999	11·····	12145	13038	14·····	15145	16·····	17694	18247	19·····	20·····	21115	22650	23·····	24690	25657	26227	27·····	28·····	29606	30·····	31·····	32893	33841	34121	35873	36069	37693	38467	39·····
960	1·····	2·····	3·····	4533	5150	6024	7821	8738	9·····	10926	11·····	12024	13877	14·····	15·····	16·····	17352	18787	19·····	20·····	21·····	22011	23·····	24889	25025	26433	27·····	28·····	29581	30·····	31·····	32424	33141	34159	35178	36·····	37020	38208	39·····
515	1·····	2·····	3·····	4791	5507	6914	7316	8836	9·····	10105	11·····	12405	13788	14·····	15·····	16·····	17214	18509	19·····	20·····	21·····	22726	23·····	24285	25·····	26346	27·····	28·····	29628	30·····	31·····	32·····	33198	34913	35473	36·····	37306	38338	39·····
286	1·····	2·····	3·····	4087	5·····	6809	7914	8804	9·····	10105	11·····	12063	13572	14·····	15·····	16·····	17·····	18351	19·····	20·····	21·····	22734	23·····	24021	25·····	26616	27·····	28·····	29620	30·····	31·····	32·····	33398	34978	35·····	36·····	37662	38879	39·····
733	1·····	2·····	3·····	4049	5·····	6999	7747	8503	9·····	10617	11·····	12038	13294	14·····	15·····	16·····	17·····	18631	19·····	20·····	21·····	22545	23·····	24007	25·····	26906	27·····	28·····	29430	30·····	31·····	32·····	33514	34631	35·····	36·····	37694	38375	39·····
845	1·····	2·····	3·····	4612	5·····	6635	7431	8889	9·····	10·····	11·····	12349	13547	14·····	15·····	16·····	17·····	18563	19·····	20·····	21·····	22090	23·····	24133	25·····	26382	27·····	28·····	29778	30·····	31·····	32·····	33160	34761	35·····	36·····	37540	38·····	39·····
904	1·····	2·····	3·····	4866	5·····	6826	7913	8·····	9·····	10·····	11·····	12685	13412	14·····	15·····	16·····	17·····	18673	19·····	20·····	21·····	22709	23·····	24·····	25·····	26759	27·····	28·····	29859	30·····	31·····	32·····	33584	34·····	35·····	36·····	37966	38·····	39·····
429	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6603	7019	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13342	14·····	15·····	16·····	17·····	18425	19·····	20·····	21·····	22390	23·····	24·····	25·····	26523	27·····	28·····	29778	30·····	31·····	32·····	33970	34·····	35·····	36·····	37766	38·····	39·····
297	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7792	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13571	14·····	15·····	16·····	17·····	18223	19·····	20·····	21·····	22012	23·····	24·····	25·····	26·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33286	34·····	35·····	36·····	37·····	38·····	39·····
644	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7·····	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13317	14·····	15·····	16·····	17·····	18436	19·····	20·····	21·····	22·····	23·····	24·····	25·····	26·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33405	34·····	35·····	36·····	37·····	38·····	39·····
913	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7·····	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13238	14·····	15·····	16·····	17·····	18425	19·····	20·····	21·····	22·····	23·····	24·····	25·····	26·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33246	34·····	35·····	36·····	37·····	38·····	39·····
781	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7 .	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13370	14·····	15·····	16·····	17·····	18223	19·····	20·····	21·····	22·····	23·····	24·····	25·····	26·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33·····	34·····	35·····	36·····	37·····	38·····	39·····
323	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7·····	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13·····	14·····	15·····	16·····	17·····	18·····	19·····	20·····	21·····	22·····	23·····	24·····	25·····	26·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33·····	34·····	35 .	36·····	37·····	38·····	39·····
990	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7·····	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13·····	14·····	15·····	16·····	17·····	18·····	19·····	20·····	21·····	22·····	23·····	24·····	25·····	22·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33·····	34·····	35·····	36·····	37·····	38·····	39·····
992	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7·····	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13·····	14·····	15·····	16·····	17·····	18·····	19·····	20·····	21·····	22·····	23·····	24·····	25·····	26·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33·····	34·····	35·····	36·····	37·····	38·····	39·····
466	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7·····	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13·····	14·····	15·····	16·····	17·····	18·····	19·····	20·····	21·····	22·····	23·····	24·····	25·····	26·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33·····	34·····	35·····	36·····	37·····	38·····	39·····
811	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7·····	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13·····	14·····	15·····	16·····	17·····	18·····	19·····	20·····	21·····	22·····	23·····	24·····	25·····	26·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33·····	34·····	35·····	36·····	37·····	38·····	39·····
736	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7·····	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13·····	14·····	15·····	16·····	18·····	18·····	19·····	20·····	21·····	22·····	23·····	24·····	25·····	26·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33·····	34·····	35·····	36·····	37·····	38·····	39·····
202	1·····	2·····	3·····	4·····	5·····	6·····	7·····	8·····	9·····	10·····	11·····	12·····	13·····	14·····	15·····	16·····	18·····	18·····	19·····	20·····	21·····	22·····	23·····	24·····	25·····	26·····	27·····	28·····	29·····	30·····	31·····	32·····	33·····	34·····	35·····	36·····	37·····	38·····	39·····

Notas. 99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números de la centena del primer premio.—99 id. de 300 id. para los 99 id. de la centena del tercero.—5 id. de 4500 para los números anterior y posterior del primer premio segundo.—99 id. de 300 id. para los 99 id. de la centena de

Madrid 1878.—Imp. á cargo de A. Moreno, Pasa, 2.